COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Por una Cuidad con Derechos Plenos"

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 26 de noviembre del 2019
Oficio: IL/CGIA/0478/2019

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010522
FECHA: 27/11/19
HORA: 11:25
RECIBIÓ: Daniel

DIP. ISABEL ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DELA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 260 segundo párrafo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito la prórroga de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México y se expide la Ley de Seguridad Hídrica de la Ciudad de México presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

ATENTAMENTE

DIP. MA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua

DIP. CHRISTIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA
Secretario de la Comisión de Gestión Integral del Agua